

[www.incopescas.go.cr/](http://www.incopescas.go.cr/)

SESION	FECHA	RESPONSABLE (S) EJECUCION	FECHA LIMITE DE CUMPLIMIENTO
041-2016	28-10-2016	STJD	18-11-2016

**AJDIP-406-2016**

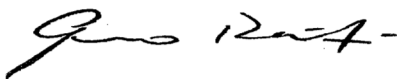
Considerando

- 1- Presenta el Sr. Lic. José Luis Obando del MOPT durante su comparecencia en la Sesión de Junta Directiva el expediente 18512 en cuanto a la inclusión de artículos que le realizaron a la Ley de Navegación Acuática.
- 2- Dentro de los argumentos del Lic. Obando indica que el gran interés es de velar por la seguridad de la Navegación.
- 3- Una vez presentado el Informe supra, razón por la cual, la Junta Directiva, POR TANTO;

Acuerda

- 1- Solicitar a la Dirección de Navegación y Seguridad del Ministerio de Obras Públicas y Transportes, MOPT, remita a la Secretaría de Junta Directiva de Incopescas, el texto actualizado del Proyecto de Ley de Navegación Acuática, esto en aras de estudiar de manera amplia dicho Proyecto de Ley y de ésta manera poder hacer todas las dudas con respecto a dicho texto.
- 2- Realizar un taller para exponer todas las dudas y aclaraciones.
- 3- Acuerdo Firme.

Cordialmente;



Lic. Guillermo Ramírez Gätjens  
Jefe  
Secretaría Técnica  
Junta Directiva